



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 28 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00504/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/311/2023 de fecha 21 de abril de 2023, signado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 01 de diciembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2331/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 II LEGISLATURA
 03 MAY 2023
 Recibió: Camilo Mora
 Hora: 10:15

90002075
 3/5/23
 12:40
 C) acta



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Xochimilco, Ciudad de México, 21 de abril de 2023.

XOCH13/COA/311/2023.

Asunto: Atención a Punto de acuerdo **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00338.10/2022.**

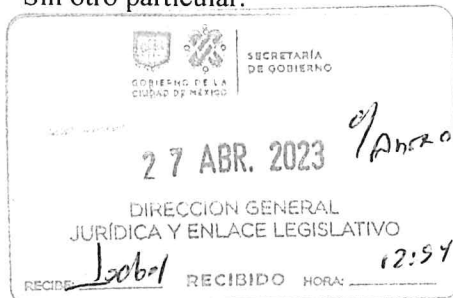
LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDSPOPA/CSP/2331/2022**, emitido por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde hace del conocimiento del Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el contenido del Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 1 de diciembre de 2022, relativo a:

“Primero.-A las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a llevar a cabo una “Feria de Mujeres Emprendedoras y Productoras” por lo menos una vez al año a fin de coadyuvar en la expansión de su mercado y venta de sus productos; así como fomentar la autonomía económica y empoderamiento de las mujeres y jóvenes en su demarcación.”

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13-DFE-0478-2023**, signado por la Lic. Carly Negrete Muñoz, Directora de Fomento Económico y Cooperativo, donde informa que del 22 al 24 de marzo del presente años se llevo a cabo la “Feria de Mujeres Emprendedoras y Productoras” en la explanada baja de la Alcaldía, donde participaron 35 mujeres de la demarcación y se conto con una afluencia de 1,500 personas aproximadamente; por lo que el punto de acuerdo en comento se da por atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular.



ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

LIC. ITZEL YUNUEN ORTÍZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

C. c. p.- Lic. Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía
Archivo

Folio 08288/22



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



Xochimilco, CDMX a 18 de abril de 2023.

REF.: XOCH13/DFE/0478/2023.

Asunto: Feria de Mujeres Emprendedoras y Productoras.

Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares
Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo
Presente.

Me refiero al oficio No. XOCH13/COA/282/2022, donde solicita dar atención al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00338.10/2022, firmado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, del cual anexa copia y hace de conocimiento el punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 20 de abril de 2022, por el que:

Primero.- A las 16 alcaldías de la Ciudad de México a llevar a cabo una "Feria de Mujeres Emprendedoras y Productoras" por lo menos una vez al año, a fin de coadyuvar en la expansión de su mercado y venta de sus productos; así como fomentar la autonomía económica y empoderamiento de las mujeres y jóvenes en su demarcación.

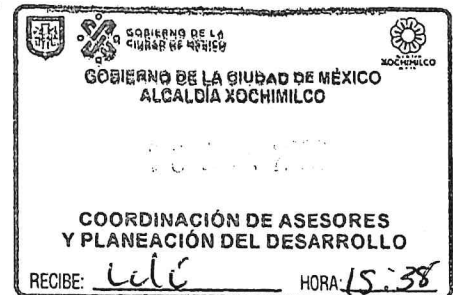
Al respecto, hago de su conocimiento que se llevó a cabo la "Feria de Mujeres Emprendedoras y Productoras" del 22 al 24 de marzo de 2023 en la Explanada Baja de la Alcaldía, donde se tuvo la participación de 35 mujeres emprendedoras y productoras de la demarcación. Cabe mencionar que se tuvo una afluencia de 1500 personas.

000410

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
La Directora de Fomento
Económico y Cooperativo

Lic. Carly Negrete Muñoz



c.c.p.- Lic. Erika Marlen Pérez Camarena.- Secretaria Particular de la Alcaldía.- En at`n a la O.T. No. 08288.
Lic. José Luis Zaldívar Olivares.- Dir. Gral. de Turismo y Fomento Económico.- En at`n a Volante de Turno 3676.
C. Javier Orduña Suarez.- Subdirector de Asesoría y Proyectos Productivos.
En at`n al No. de Turno 011
CNM/JOS*aa.



ALCALDÍA
XOCHIMILCO
2021 - 2024

Dirección de Fomento Económico y Cooperativo,
Francisco I. Madero S/N Esq. Morelos, Barrio El Rosario,
Alcaldía Xochimilco, C.P. 16070, Tel.: 55 50 38 66 18.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS